



RED URUGUAYA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL

PRONUNCIAMIENTO DE LA RUCVDS

El origen de la violencia de género

Cuando afirmamos que en la violencia basada en género es la única en la cual se culpabiliza a la víctima, se nos tilda de exageradas. Lamentablemente, este doloroso e indignante hecho, de la violación en manada de una mujer en el barrio del Cordón en Montevideo, demuestra claramente la veracidad de nuestras afirmaciones.

Se sostiene que las mujeres no deben salir solas, vestirse provocativamente y menos ejercer su derecho a la sexualidad concurriendo al domicilio de un varón que conocen recién.

Lástima que a la inversa, en lugar de pretender que las mujeres sigan atadas a las tradiciones patriarcales, no se vea necesario cambiarlas: que lo varones no sean una amenaza para las mujeres y que respeten su derecho a una vida libre de violencia.

Se sostiene que la justicia “está flechada a favor de las mujeres”, si así fuera los “presuntos violadores” estarían esperando la prueba de ADN en la cárcel.

Hace muchos años que venimos reclamando un cambio cultural que implica el cumplimiento de la Ley 19580: enseñar perspectiva de género y violencia basada en género en el sistema educativo, desde jardinera a la Universidad y, sensibilizar y capacitar en forma sistemática en el sistema de justicia.

Mientras este tema no sea realmente #emergencianacional, mientras sigamos educando “princesas” y “campeones”. Mientras “cuidemos” a las niñas y adolescentes y estemos “orgullosos/as” de las “hazañas sexuales de los varones”, perpetuando la cultura de la depredación varonil, las mujeres seguiremos siendo violadas y sin tener una adecuada respuesta institucional.

Enero 2022